

En toda España: 1'50 pesetas mes
Extranjero: 50 pesetas al año
Número atrasado: 15 céntimos
Teléfono núm. 84
Número suelto 10 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XLII.

Mahón, sábado 2 de mayo de 1914.

Número 12.284

El acta de Mahón

Discurso de don Gabriel de Squella

Hace unos días dimos cuenta del discurso pronunciado en el Congreso por nuestro amigo distinguido el Diputado a Cortes don Gabriel de Squella en defensa de su acta.

Del «Diario de Sesiones» copiamos lo siguiente:

El señor PRESIDENTE: El señor Squella tiene la palabra.

El señor SQUELLA: Al levantar me por primera vez en el Parlamento español, tengo que pedir perdón por la molestia que os cause mi torpe palabra, y al mismo tiempo solicitar vuestra benevolencia, fundado en la cual me levanto a hablar.

El derecho de oratoria que ha hecho el señor Pedregal me hubiera impresionado mucho más si no pensara que sobre la elocuencia están las razones, y en el discurso de Su Señoría he visto que desconoce completamente a Menorca. Aquella bella isla, que tanto quiero por ser mi patria chica, no ha tenido nunca el honor de ser visitada por el señor Pedregal. El distrito de Mahón es un país muy culto, donde hay pocos ana fabetos y una Prensa muy grande y muy extensa; allí todo el mundo sabe cumplir con su deber, y son conocidos los informes del Tribunal Supremo de las elecciones pasadas. El señor Llansó, mi contrincante, hizo en las pasadas elecciones las mismas protestas al defenderle entonces, ante el Tribunal Supremo, el señor Sol y Ortega. Entonces era radical, y ahora le defiende S. S. sin duda porque... (El señor Pedregal: El señor Sol y Ortega no fué nunca radical; pero en todo caso, eso no tendría nada que ver.) Pero el señor Llansó fué apoyado por el partido radical. (El señor Pedregal: Ni el señor Llansó, ni el señor Sol y Ortega fueron nunca radicales; pero eso no importa nada.) No digo que fuera radical; pero luchó como republicano. De todos modos, ahora es reformista, porque el señor Llansó

se ha borrado del Casino Republicano de Barcelona para ingresar en las filas reformistas. El señor Llansó sabe muy bien escoger a las diversas influencias para que le defiendan en el Congreso o en el Tribunal Supremo, donde le convenga.

El discurso del señor Pedregal me ha parecido, más bien que una protesta contra el acta del distrito de Mahón, una protesta contra el artículo 44 de la ley. Su Señoría, que ha ocupado esos bancos durante las Cortes anteriores, no ha hecho propuesta alguna para que la ley se reformara, y yo creo que entonces era cuando debía haberse impugnado la ley. (El señor Pedregal: En las elecciones pasadas habé... votos en estas condiciones y suponíamos que eso no seguiría; ahora hay más de 1.000.) La vez pasada han sido ciento y pico las papeletas protestadas, y ahora dice S. S. que han sido 700; sin embargo, el Supremo dice que no han sido más que 288. (El señor Pedregal: Setecientos están certificadas en el expediente; de modo que es otro error del dicramen. En todo caso sería el Tribunal Supremo el que tuviera que rectificar, y es una lástima que las hermosas palabras de Su Señoría no las hubiese reservado para proponer a la Cámara una ley beneficiosa para el país, en vez de emplearlas en una protesta contra la ley vigente. Además de que en el derecho constituyente el secreto del voto no es condición esencial, como ya en otra ocasión defendió aquí el señor Rosselló discutiendo con el señor Sol y Ortega, partiendo de que la ley vigente establece el secreto del voto, ¿es que cree S. S. que ese secreto desaparece porque el que ha votado poniendo un segundo nombre sepa que su papeleta no ha desaparecido de la urna? Lo único que esas papeletas se puede saber es si salen de las urnas las mismas papele-

tas que en ella se depositaron, y que los presidentes de las Mesas, que en Mahón son casi todos adictos al señor Llansó no debe su derrota a todas esas papeletas, porque su existencia no prueba nada absolutamente como tampoco se puede probar que se haya cometido ninguna coacción.

Ea cuanto a otra cosa que el señor Pedregal ha pasado muy por alto, o sea las multas impuestas por el Ministro de Hacienda, debo decir al señor Pedregal que, efectivamente, se mandaron esos delegados, pero fué mucho antes del período electoral, y su S. S. sabe o debe saber que esos expedientes pueden seguir tramitándose durante el período electoral, aunque no puedan resolverse hasta después que este período termine. Por consiguiente, si esos inspectores no hicieron más que cumplir con su deber ¿por qué protesta S. S.?

El señor Llansó ha debido su derrota a otras causas que no voy a enumerar, y ha ingresado en el partido reformista después de su derrota sin duda para que le defiendan aquí, recibiendo el agua del bautismo con el discurso de S. S. que viene dele, aunque recién nacido, ya moribundo, ha querido hacerle un entierro de primera clase.

Después del discurso del señor Squella, rectificó el señor Pedregal y lo propio hizo en el señor Squella en los términos siguientes:

El señor SQUELLA: El señor Pedregal, con sus elocuentes frases y corroborando lo que yo había dicho del señor Llansó, de que había sabido escoger muy buen defensor para lo que él cree su derecho, que no lo es, ha tergiversado lo que se refiere a las papeletas; porque ya demostré yo al señor Pedregal que esas papeletas que llevaban dos nombres no era para que después aquellos que deben ser los patrones de los que votaban supieran por quién habían votado, sino que eso obedecía a que los mismos que votan quieren saber las papeletas que han salido de la urna. (El señor Pedregal: No hay más inconveniente sino que sirve la misma lista para toda la isla, y es muy raro.) Ni mucho menos. (El señor Pedre-

gal: Ahí está la lista.) Y respecto a las multas, ha de decir que aquélla a que se refiere el señor Pedregal, impuestas por los funcionarios de la Hacienda, no las impusieron éstos, sino que se limitaron a dar de alta en la contribución a muchos establecimientos industriales que no lo habían hecho y que, por tanto, habían faltado a la ley; pero los funcionarios de Hacienda, no. (El señor Pedregal: Si porque cursaron los expedientes de alta.) No los cursaron sino los instruyeron; los cursaron después. El Inspector recorrió el distrito y vió los establecimientos que debían haberse dado de alta y que no lo habían hecho; pero eso ocurrió fuera del período electoral, no dentro del período electoral. Y nada más.

Sin más discusión, fué aprobado el informe.

RÁPIDA

Dos de Mayo

Fecha gloriosa. Al evocarlo surgen en la imaginación mil figuras de héroes que fueron y de los cuales no resta más que un inmortal recuerdo. Loor a vosotros Daoiz y Velarde; a los valientes generales, heroicos guerrilleros, militares y paisanos, espjos del alma española; vosotros los que contribuísteis a la salvación de la Patria. Grata memoria es la vuestra; hombres de vuestro temple apenas existen en estos menguados tiempos de positivismo y escasez de ideales. Por eso vuestro retrato gigantesco crece más y más al correr de los años...

¡Dos de Mayo! Fué el principio de aquella lucha de atlantes emprendida por nuestros antepasados contra la invasión francesa; digno preludio de aquella guerra que alimentó con sangre por espacio de cuatro años los torrentes de Iberia. El Alcalde de Móstoles, lleno su pecho de fervor patrio, decia en su célebre alocución: «Madrid perece víctima de la perfidia francesa; la Patria está en peligro. Españoles: Acudid a salvarla.» Y a su benemérita voz acudieron los valerosos, los

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle de Daya núm. 27)

Análisis químicos completos y micográficos a cargo de los Doctores

Crespo. Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.

Bellojín. Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho, (tuberculosis). Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante).

Fiol. Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.

Horas de consulta

De 12 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

oprimidos, los buenos patriotas y unidos todos ellos por la comunidad de pensamientos, aunque separados en los combates y escaramuzas de aquella égida regionalista, la victoria fué suya y con los laureles conquistados pudierón engalantar los arcos de triunfo a la vuelta de Fernando VII. Mientras tanto, los afrancesados rendían culto al intruso José y otros espíritus mezquinos se retiraban a discutir en tan supremos instantes.

¿Y no saldrá al presente otro Alcalde de Móstoles que congregue a todos los españoles de buena voluntad?

Al ver su fe vilipendiada y sus creencias pisoteadas, los ministros del Señor degollados, los objetos del culto presa de una soldadesca vil, su Patria ultrajada, su deseado Rey en el destierro, nuestros abuelos no pudieron más y—según bellísima frase del más grandilocuente de los oradores contemporáneos españoles— «aquellas águilas orgullosas del Imperio napoleónico, que se habían posado en los Tronos más altos de Europa, fueron clavadas por las bayonetas de nuestros soldados y arrastradas por el polvo desde Baién has-

ta la llanura de Victoria, para ser después arrojados como sangriento trofeo al otro lado de los Pirineos.» ¿Habrá concluido, por desgracia nuestra, aquella potente raza de bravos adalides? Lector. Deposita una flor mística ante el monumento de los héroes de la Independencia, una ferviente oración para los mártires de la Moncloa, una sincera plegaria que partiendo del fondo de tu corazón repercuta en tus labios y llegue hasta el Altísimo para que bendiga tanta abnegación y tanto heroísmo... A. M.

Mahón, Mayo 1914.

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1914

Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivar con asistencia de los señores Olives, Ponseti (don Mateo), Bosch, Coll, Pámedas, Ponseti (don Francisco) y Pons Casté.

ACUERDOS Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Cumplimentar la circular del señor Gobernador civil, de 25 de este mes, referente a cuentas.

Conceder permiso a don Guillermo Gonaons Pons para construir una cisterna en el camino de Lluemanae.

D-volver una cuenta por gastos de levantamiento de un cadáver en las costas de San Luis y su conducción al cementerio de dicho pueblo.

Adquirir un cuadro de luz y cauterio para la sala de operaciones quirúrgicas.

Adquirir por mil ciento pesetas de doña Ana Seguí Carreras el pozo y departamento cerrado anejo que posee en la calle de Santa Eulalia número 22, autorizando a los señores Alcalde y Regidor Síndico para otorgar la escritura de compra venta.

Encargar al señor Arquitecto municipal el estudio de construcción de un depósito de agua e instalación de una maquinaria en el expresado pozo.

Suspender la subasta de construcción de un pozo público en la calle de Bellavista.

Quedar enterado de que resultó desierta la subasta convocada para contratar la instalación de una maquinaria al objeto de proveer de agua los depósitos de la huerta del hospital civil.

Aceptar con agrado de don Benito Pons Fábregas el regalo de la colección de pesas tipo que servían a nuestra Universidad durante la primera dominación inglesa.

Contribuir con cien pesetas a la suscripción abierta a favor del insigne patrio, gran literato, don Benito Pérez Galdós.

Alquilar los aitos de la casa número 22 de la calle de la Iglesia por veinticinco pesetas mensuales para instalar el juzgado municipal, quedando rescindido el contrato de alquiler de la casa número 33 de la calle de Alonso III, que ahora ocupa dicha oficina.

Conceder un mes de licencia al Veterinario señor Píol.

Ratificar los acuerdos tomados por la Comisión de Beneficencia en sesión de ayer.

Vender el solar que el Ayuntamiento posee en la calle de San Sebastián esquina de la de Bellavista.

Permitir de nuevo la circulación rodada por la calle de los Frailes en dirección de la Plaza de San Francisco a la calle de Prieto y Caules.

A INFORME

Da las Comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda; acuerdos tomados por la Asamblea de Veterinarios

arios celebrada en la villa de Mercadal el 14 de este mes.

De la Comisión especial compuesta de los señores Alcalde, Coll, Penedas, Bosch, Ponsetí Vincent para que propongan la maquinaria que conviene colocar en el pozo de la huerta del Hospital para elevar agua.

A estudio de la Comisión de Fomento a saber:

Instancia de don Francisco F. Andreu, Gerente de la Electrica Mahonesa pidiendo permiso para reconstruir y suprimir aberturas de la pared de la central que linda con la puerta del General.

Instancia de don Antonio Mercadal Seguí pidiendo permiso para abrir un portillo en una de las paredes del predio Binidinet Vey lindante con la carretera de Ciudadela.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Instancia de don Lucas Pons Olives, recaudador de los Arbitrios sobre paradas de carruajes y caballerías y tránsito rodado, pidiendo se haga constar en el resguardo de depósito de la fianza que los valores que tiene depositados son de la pertenencia de don José Vidal Villalonga.

INDETERMINADO

El señor Pons Cistell se interesó para que la Real Orden de 21 de Marzo, que prohíbe la matanza de reses en casas particulares, se cumpla con todo rigor.

Habiendo de llegar mañana a esta Ciudad el señor Capitán General de las Baleares, el Ayuntamiento acordó visitarlo.

Y se levantó la sesión.

MAHON

La comisión organizadora ha repartido por esta ciudad la siguiente alocución:

«La pertinaz sequía que ha e varios años sufre nuestro campo va tomando el carácter de calamidad pública, cuyos desastrosos efectos habrán de experimentar muy pronto los habitantes todos de esta Isla; por falta de lluvia mueren los sembrados, y el arbolado está amenazado de destrucción; se va agotando en los depósitos este elemento tan necesario para la vida y hasta los manantiales del mismo dan menos rendimiento.

Sólo Dios pueda remediar este mal y libranos de sus deplorables consecuencias. A Él hay que acudir

humildemente pidiendo la suspirada y bienhechora lluvia.

Los sacerdotes piden ya este beneficio en la Misa por disposición del Excmo. Prelado. Pero para que tengan mayor eficacia las suplicas es necesario aunar las oraciones de todos.

A este fin se invita a todos los habitantes de esta ciudad y del campo, como también a los de los pueblos circunvecinos, a una devota peregrinación, en forma de rogativa, al Santuario de Nuestra Patrona la Virgen de Gracia, que se organizará en la parroquia de Santa María a las tres y media de la tarde del próximo domingo y se dirigirá al expresado santuario de Gracia rezando las tres partes del Santo Rosario. Llegada que sea la peregrinación a dicha ermita, se cantará una Salve y regresará inmediatamente a la expresada parroquia de Santa María cantando las letanias de los Santos y terminará dándose la bendición con el Santísimo.

Acudamos todos a esta devota peregrinación con espíritu de fe y con firmísima confianza en la Santísima Virgen para que nos alcance de Dios el inestimable beneficio de la anhelada lluvia.

Mahón 1.º de mayo de 1914.—El Cura Párroco de Santa María.—Ambrosio Carabó, presbítero.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Por el Ayuntamiento de Mercadal se anuncia la vacante de la plaza de Médico Titular del mismo, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

ESPECTACULOS

La empresa del Teatro de Verano deseosa de complacer al numeroso público que la favorece con su asistencia y atendiendo a varios requerimientos, ha desistido de embarcar hoy la hermosa película de largo metraje «La Sirena», la cual será proyectada en las noches de hoy y mañana.

—Mañana domingo a las cinco y media, ocho y diez en la Academia Mariana de San Esteban se exhibirá un grandioso y excepcional programa de películas de verdadero mérito artístico.

—En el Casino El Consey se desarrollarán en las noches de hoy y mañana nuevas y magníficas cintas, figurando en todas las secciones la de grandioso éxito estrenada el jueves último «Cuando la tierra tiembla».

La taquilla estará mañana abierta de once a una y de las tres de la tarde.

La banda del Regimiento de Menorca ejecutará mañana de cinco a seis y media de la tarde en el paseo de Isabel II el siguiente programa: Pasodoble «Felicidades».—Marcos Ortiz Fantasia de «Pagliacci».—Leoncavallo.

Gran marcha de «Tannhäuser».—Wagner.

Gran marcha «Victorie».—Wagner.

«El doctor Ferrer».—Marcos Ortiz

En las primeras horas de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Mahón», cuyo buque saldrá directo para Barcelona a las cinco y media de esta tarde.

—Mañana es esperado directo de la Ciudad Condal el «Isla de Menorca» y en Ciudadela el vapor de su nombre procedente de Palma.

—El próximo lunes habrá un cambio en los vapores correos, pasando el «Monte Toro» a cubrir la línea del «Isla de Menorca» y éste a la de escalas.

Perfumes y bordados Bastión 23

CASA BUENAVENTURA

SECCION ADORADORA

NOCTURNA DE MAHON

Atentamente invitada esta Sección y con licencia telegráfica del Consejo Supremo (caso previsto en el artículo 94 del Reglamento) asistirá con bandera a la devota peregrinación, en forma de rogativa, que mañana domingo se organizará en la parroquia de Santa María, pidiendo el beneficio de la suspirada lluvia.

Sírvanse los adoradores y tarsetes reunirse a las tres y cuarto de la tarde frente a la capilla de San Pedro, donde estarán las banderas, a fin de unirse a la Peregrinación. Siendo acto colectivo puede ostentarse el distintivo Nacional.

Mahón 2 Mayo 1914.—El Consejo Diocesano.

Don Carlos de Goiburn, Director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Pamplona, dice con fecha 25 de mayo de 1912:

«Que habiendo ensayado la COLA TANGLEFOOT en algunos manzanos atacados de pulgón, detuvo suatos insectos trataban de traspasar la faja ligosa del referido producto, permaneciendo viscosa durante tres meses».

Promete revestir inusitada solemnidad la procesión de rogativas que

mañana a las tres de la tarde saldrá de la Iglesia de Santa María dirigiéndose a la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

El objeto de dicha procesión es impiorar del Altísimo conceda benéficas lluvias de que tan faltos se hallan nuestros campos.

Exploradores de España

ASOCIACION OFICIAL

Mañana se reunirán los exploradores a las nueve en el Ateneo, desde donde el tercer grupo marchará a Binixá para recoger y cuidar los pinos que se plantaron en la Fiesta del árbol y los otros dos grupos se dirigirán al Club de Casa-figuera para dedicarse a prácticas terrestres y marítimas.

A las 15 se hallarán en la Colasega las embarcaciones para transportar al Club el grupo expedicionario a Binixá.

A las 17 regresarán los tres grupos para ir al cine, los exploradores que lo deseen.

Mahón, 2 Mayo 1914.—El Secretario, Julio Guerra.

La Comisión Provincial celebró el pasado miércoles la última sesión del presente periodo bienal, cesando por lo tanto en sus puestos el Vicepresidente don José Reliu y demás vocales que la forman.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación Provincial, se designaron los señores vocales que han de formar dicha comisión durante los años de 1914-1916, siendo elegido vice presidente don Luis Alemany.

Para vender

Lo está una casa de planta baja, construida a la moderna el año anterior, de exquisito gusto, en punto elevado y céntrico en el caserío de Lluemanae, contando además con viña, árboles frutales, huertos y jardín.

Es de conveniencia y recreativa. Para informes, en la misma. 8-15

En la mañana de ayer el Capitán general estuvo en la iglesia de Santa María, escuchando el famoso órgano.

A la salida visitó los hermosos talleres de calzados de los señores Esteve, Pons y Guerrero, visitando detenidamente todas sus dependencias, quedando altamente sorprendido, por cuyo motivo tuvo frases de felicitación para sus directores.

Por la tarde efectuó una minuciosa visita a la fortaleza de Isabel II, regresando a esta ya anohecido. La mañana de hoy la ha dedicado

a devolver la visita a las autoridades, debiendo a las doce visitar al Ayuntamiento.

Por la tarde visitará los cuarteles de la Explanada y el en construcción de la carretera de San Luis.

Esta noche a las nueve efectuará una visita al Ateneo Científico Literario y Artístico, en el cual se proyecta organizar en su obsequio un concierto, de canto y piano, tomando parte en él distingu das señoritas.

CASA BUENAVENTURA

Obsequios a sus compradores: a las señoras y señoritas, esencias de botellitas a los caballeros, útiles lapiceros

S. M. el Rey ha firmado un R. D. proponiendo para el mando de esta provincia marítima al capitán de fragata don Francisco Pou, Magriñer.

La Sociedad «La Armonía» de Villacarlos, convoca a junta general extraordinaria, a todos los señores socios de la misma, para mañana domingo a las 3 de la tarde, para tratar de un asunto de vital interés.

Nota.—La presente gaceta, servirá de aviso, y se encarece la mayor puntualidad al acto, como igualmente el mayor número de socios.

Una persona generosa ha donado al señor Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria la cantidad de siete pesetas para los pobres, que socorre tan benéfica institución.

Dios recompensa con creces al caritativo donante.

PERLUQUEROS!

Visitad la Perfumería Ideal, CASA BUENAVENTURA, Bastión 23.

Vicente Ganzo

MÉDICO. Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-alumno interno por oposición y premiado de los Hospitales de Madrid.

Ex-ayudante del Dr. Albitos. Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

CONSULTA DIARIA

PÍ-Y MARGALL, NÚMERO 26

Para vender

Lo están 100 acciones del Banco de Menorca. Para informes, a don Rafael Manca Andreu, Hanover 7. Mahón.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

LA HERNIA

— Y EL —

Vendaje Barrère de París

Unicos adoptados por el ejército francés

Con medallas de oro y diploma de honor en las Exposiciones de Burdeos, Londres y Bruselas.— Gran prix en la Exposición Universal de Gand 1913.

Después de muchos años de lucha y competencia extraordinaria en el arte herárico, ha triunfado al fin en el mundo entero el atamado VENDAJE BARRÈRE DE PARÍS como el aparato más científico, cómodo y racional que existe para la contención y alivio de las hernias.

Su inventor el DOCTOR MR. BARRÈRE recoge hoy gloriosamente el fruto de su laboriosa e inteligencia que durante varios años empleó en la perfección de su mundial aparato.

Quiso con esto demostrar, que para sujetar bien una hernia, no son precisos los aros y resortes empleados en bragueros, que son verdaderos cilios al cuerpo humano, felizmente lo consiguió con su universal VENDAJE ELÁSTICO BARRÈRE PERFECCIONADO.

Una vez más, y siempre advertimos a los herniados, que desconfíen en absoluto de aquellos anuncios bien del país o extranjeros que prometen curar las hernias con sus aparatos, estando reconocido científicamente que la hernia del adulto no se cura con ningún bragero. No, antes de todo deben dirigirse al VENDAJE BARRÈRE, que serán lealmente desengañados y bien atendidos.

Para demostrar esto MR. BARRÈRE en su viaje (lo mismo que todos sus sucursales) practicará personalmente ensayos gratis.

M. BARRÈRE estará de paso en:

MAHON: Hotel Bustamente, los días domingo 10 y lunes 11 de Mayo.

PALMA: Hotel Meliora (Casa Barnils), los días martes 12 y miércoles 13 de Mayo.

1-2-4-5-6

COLA TANGLEFOOT

Depósito: Establecimientos EL BAZAR, de Francisco Pons Carreras, Nueva 37 y Hannover 11

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La Cola Tanglefoot tiene la propiedad de no secarse durante unos tres meses, a pesar del calor, frío, lluvia o viento.

La Cola Tanglefoot no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de Cola Tanglefoot requiere solamente inspección de vez en cuando para darle eficacia absoluta.

5-15

De Madrid

Mayo 2.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional ayer efectuado, resultaron premiados los números siguientes.

Con 100.000 pesetas

8.890, Madrid.

Con 60.000 pesetas

4.471, Madrid-La Línea.

Con 20.000 pesetas

21.629, Cuta.

Con 3.000 pesetas

17.076 9.604 210

32.563 4.928 6.032

23.750 7.519 28.318

26.360 16.743 27.816

15.576 32.617 30.096

12.462 10.836 14.357

18.572 17.576.

CONGRESO

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el señor Ortega y Gasset preguntó si se han declarado ya las vacantes en los distritos cuyas actas fueron anuladas.

El señor González Besada le contestó que se hará cuando se hayan pasado todos los documentos.

El señor Nogués pidió que se paguen los atrasos de Ultramar.

El señor Romeo pidió la relación de las casas alquiladas por el Estado y que se fabriquen monedas de 7 céntimos.

El señor Rosales anunció una interpellación sobre los nombramientos de Jueces.

El señor Rodas preguntó con qué fondos se pagan los trabajos preliminares del ferrocarril Madrid-Francia.

El señor Soriano pidió diferentes datos y preguntó como se encuentra la sentencia dictada contra la Sociedad Editorial, motivando esta pregunta interrupciones del director de «El Imparcial». Anunció, además, varias interpellaciones.

Se aprobó el acta de Alcañiz.

Se reunió el Congreso en secciones.

Y se levantó la sesión.

SENADO

La sesión del Senado se vio ayer animadísima.

Se leyeron los proyectos referentes al reclutamiento en la Armada y a la regulación de los derechos de embarque de los capitanes de navío.

El Arzobispo de Tarragona pidió que se prohiban las manifestaciones protestantes anunciadas.

Continuó la discusión del Mensaje de la Corona, consumiendo el primer turno el Arzobispo de Tarragona.

Analizó éste el Mensaje y el discurso que pronunció el señor Dato en la reunión de las mayorías. Censuró la promiscuidad en los banquetes oficiales de Semana Santa, y atacó duramente a los periódicos impíos y a las obscenidades teatrales.

Atacó a los Consejeros laicos de Instrucción Pública y censuró la política del Gobierno, el que es prisionero de los liberales.

Atacó las declaraciones hechas por el señor Bergamín sobre la enseñanza del Catecismo, y explicó el artículo II de la Constitución, justificando que se enseñe el Catecismo en las Escuelas.

Censuró al Gobierno porque no promete la derogación del decreto sobre el matrimonio civil y atacó que se haya rebajado el sueldo del Clero.

Estudiando la Mancomunidad, la ca-

lifiéo de engañita, diciendo que prefería el proyecto de Administración local de Maura. Analizando los proyectos de Marina, dijo que la única obra del Gobierno es suprimir la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra.

Le contestó, por la Comisión, el señor Lastros.

El señor Bergamín dijo que no derogaba el matrimonio civil por no haberse tramitado el expediente.

Rectificó el señor Arzobispo de Tarragona, interviniendo en el debate el señor Marqués de Santa María, quien acusa a los liberales de dár la triste herencia de la guerra de Africa y de la división de los partidos monárquicos. Combatió, además, al Gobierno.

Y se levantó la sesión.

El encauzamiento del Manzanares

Se ha adjudicado ya la subasta para las obras de encauzamiento del Manzanares.

La subasta se ha adjudicado por 7 millones y 168.000 pesetas.

Habla Dato

El señor Dato ha asegurado que tiene mayoría en el Senado para aprobar el Mensaje de la Corona, añadiendo que retaba a las minorías para que pidan votación nominal con el fin de comprobarlo.

Agregó que se ha autorizado al Cónsul español en Tampico para repatriar a 200 esp. ñoles.

Distribución de créditos

Se ha firmado la distribución de créditos del protectorado español en Marruecos.

Discurso comentado

Entre el elemento demócrata ha producido pésimo efecto el discurso pronunciado ayer en el Senado por el señor marqués de Santa María, el cual intimó grandemente con el señor Montero Rios y abogó por la reconstitución de dos fuertes partidos monárquicos que turnaran en el poder.

Durante el discurso pudo notarse la sorpresa del señor García Prieto y la satisfacción del travieso Conde de Romanones, quien en los pasillos no ocultaba su contento ni se recataba de decir que conocía desde hace tiempo el sentir del señor Montero Rios.

Reunión de los liberales

En el domicilio del señor Conde de Romanones se reunieron anoche los diputados que é acudida, estudiando la actual situación política y su actuación en el debate político entablado en el Congreso con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona.

Los reunidos acordaron de que hable el señor Gasset en nombre de la minoría liberal, tratando del problema marroquí en relación a la necesidad imperiosa de atender a la reconstitución interna del país.

Además intervendrá en todas las ocasiones que se juzgue conveniente en el transcurso del debate.

Manifestación obrera

Ayer mañana celebró sin incidentes la anunciada manifestación socialista, con banderas y música, la cual recorrió el trayecto que media desde la plaza de Isabel II a la Casa del Pueblo.

En la manifestación notóse mayor contingente de mujeres que en años anteriores, las cuales no cesaban de vociferar contra la guerra.

Una comisión estuvo en el Palacio de la Presidencia para entregar las concusiones conocidas.

El señor Dato les recibió muy cortésmente, manifestándoles que respecto a la petición de que la guerra terminara, el Gobierno no deseaba otra cosa ya que la misión de España es velar por la vida de los naturales del país, pero que en ningún caso puede abandonar sus derechos ni faltar a los compromisos internacionales.

los contraidos, además de que se halla en la obligación de atender a su defensa y engrandecimiento futuro del país, lo cual ha de redundar en beneficio de la clase trabajadora.

Acerc a las congresiones de carácter social, ofreció seguir los antecedentes del partido, como ofreció en el Mensaje de la Corona.

Político italiano

El señor Dato al recibir a los periodistas manifestó que tenía noticias del próximo viaje a España del Presidente del Consejo italiano señor Giolitti, si bien ignoraba la fecha de su venida.

Tratando de las cualidades del señor Giolitti dijo que era una figura mundial.

Comisión santederina

Ha estado en Madrid una Comisión de Santander con el Gobernador al frente, la cual visitó al señor Sanchez Guerra, rogándole declare de servicio permanente el Sanatorio del Pedroso.

El primero de Mayo en provincias

Las noticias oficiales recibidas en Gobernación son de que ha transcurrido con orden en toda España la fiesta del primero de Mayo, habiéndose celebrado cuatro manifestaciones obreras en provincias, tranquilas todas, a excepción de Barcelona, en donde los jóvenes bárbaros intentaron volcar un tranvía.

De Marruecos

Aviatorias

Un telegrama oficial de Larache da cuenta de que procedentes de Arcila llegaron en aeroplano el coronel Vives y el teniente White.

Nuevas construcciones

Ha sido inaugurado un puente sobre el Lousy otro sobre Haxat, cerca de Arcila.

Cañoneo

De Tetuán dan cuenta de que ayer fué cañoneado un aduar cercano, causando a los rebeldes doce bajas.

Sumisión

El general Marina ha recibido a los caídos de la kabila de Faunet, aceptando la sumisión que le ofrecieron sin condiciones.

VERGER

Alcaldía de Mahón

MOTORES

D. José Pascual Lloq Gomez se dirige a este Ayuntamiento pidiendo autorización para colocar un motor eléctrico en el pozo sito en el camino que de Mahón conduce a S. Luis por L'umesanas conocido por «Pozo Viejo» al objeto de elevar aguas para destinarlas al riego de las tierras que en dicho lugar posee su esposa.

Además se ofrece a construir de su cuenta un depósito de dos metros cúbicos que llenaría una vez al día para uso de los vecinos de Lumesanas, siempre que la concesión que solicita se hiciera por veinte años, conservando en todo tiempo la propiedad de la maquinaria que se trata de instalar.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de diez días puedan hacerse ante esta Alcaldía las observaciones que se estimen procedentes.

Mahón 2 mayo de 1914.

El Alcalde, Juan de Vidal.

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjero.

Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le sean presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquellos resulten amortizados.

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

A la vista 2 por ciento.

De 3 a 6 meses 3 por ciento.

A 6 meses o mas 4 por ciento.

Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.

Expide giros, Transferencias y Cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

MAHON-ALAYOR

CIUADELA-IBIZA

Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Mayo 2, 1914.

Interior serie A y B 83.35

Idem, idem B. 83.95

Idem, idem C. 82.35

Idem, idem D. 80.70

Idem, idem E. 00.00

Amorizable 5 por 100 A. 101.05

Idem B. 100.90

Banco Español de la Isla de Cuba. 000.00

Interior fin de mes. 86.10

Nortes. 02.85

Alicantes. 91.05

Francos. 105.05

Libras. 26.67

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 Mayo 1914.

Consumo público

MATADERO

Reser cortad s los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 29 abril

1 vaca, 669.500 kilos, L'amuñ Xech Vey (San Clemente).

1 idem, 125, Francisco Mercadal (Alayor).

1 ternero, 135.500, Binipirell de Miguñer.

3 carneros, 37, Sant Juan (Vila-Carios).

1 idem, 13, Binipirell de Miguñer.

1 idem, 12.800, Musuptá.

2 idem, 23, huerto de don Lorenzo G. Pons (Alayor).

1 idem, 21, Juan Mercadal (Mercadal).

3 cerdos, 122.

Día 30 idem

1 ternero, 175 kilos, Miguel Meliá (Alayor).

1 idem, 91.500, Acuar Vey (San Luis).

1 idem, 49.600, Francisco Mercadal (Alayor).

1 ternera, 157, vergel de don Guillermo de O ives.

1 idem, 108, Turelló de don Pedro Mir.

2 carneros, 25, estancia ne Vermasa.

2 idem, 28.500, estancia Binillenti.

1 idem, 13.500, Musuptá Amagat.

4 idem, 50, es Capell de Ferrú.

3 idem, 37, Sant Jun (Vila-Carios).

1 idem, 4, Francisco Camps.

8 cerdos, 467.

1 idem, 10, 16.15

1 idem, 10, 83.35

1 idem, 10, 83.00

1 idem, 10, 82.35

1 idem, 10, 80.45

Amortizable 5 por 100 F. 100.45

Idem idem A. 101.00

Idem idem B. 100.35

Idem idem C. 100.75

Acciones Norte fin de mes. 92.85

Idem Alicante idem. 94.05

Idem Orenses 4%. 00.00

Idem Banco Español del Río de la Plata. 000.00

Obligaciones Alemanas 4%. 88.50

Idem Norte idem. 88.50

Idem Alicante idem. 87.00

Idem Orenses primitivas. 00.30

Amortizable 4%. A. 90.25

Francos Paris cheque. 105.05

Libras cheque. 26.67

D. Carlos Acquaroni Fer-

ández, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado en la Sección cuarta sobre exámen, graduación y pago de los créditos contra la quiebra de la Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius C. Neville) se convoca a Junta General de Acreedores cuyos derechos están reconocidos, que lo son: don Antonio Bendicho, don Narciso Caballero, don Juan Codina, señores Fernandez hermanos, señores García y Bañada, don Francisco Guarrín, don Francisco Lastres, don Arsenio Rogi, don Vicente Ruiz, don Juan Andreu, don Marcelo Vazquez, don Modesto G. de Vinuesa, don Francisco F. Andreu, don Fernando Cosman, don Juan Carreras, don Bernardo de la Torre, don B. Pomar Cleyer, don Agustin Barberá, señores Crossley Brothers Limited, Banco de España, don Jaime Barber, don Jaime Coroninola, don Antonio Cuscó, don Salvador Montior, Banco de Mahón, don Rafael del Castillo, Sociedad A. E. G., Aceros Hispania, señores Agell hermanos, don Arturo Inglada y Compañía, señores Corchó e hijos, Compañía Bombas Worthinton, señores de Fris y Compañía, don Dix Canals y Compañía, Diario de Córdoba, señores Hjos de Ignacio D. mians, señores Fauts & Klumane, Somme Sunt, don A. Piat Sociedad A. E. C. Paris, Societé Genoise, señores Moll viuda de Coroninola, don Andrés Guillemot, don Hermenegido Marsal, Hingley Sons Limited, don Guillermo Leopold, don Aniceto Negro, don Mar Poyales, señores Prun Freixes, don Jaime Bafols, don Domingo Ribón señores Rouver hermanos, don Luis Rull, don Juan Serra, don Andrés Cerda, don Guillermo Trúniger, señores Hijos de J. Teixidor, don Francisco Torres, señores Hijos de José Tayá, señores Viñals y Compañía, señores Valls y Pons, don Juan Weusel y Compañía, don R. Forga, don José Recort, don Alberto Puiggener Claus G. A., don J. Dalmau Montero, señores Hijos de M. Galins para exámen y aprobación de los estados de la relación de créditos, que deben tener lugar el día doce de mayo próximo y hora de las once en la Sala audiencia de este Juzgado y se le cita para que concurren a dicho acto, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón a veinte y tres de abril de mil novecientos catorce.— Carlos Acquaroni.— Ante mí, Juan Ripoll.

COTIZACIONES

CREDITO

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

Interior contado F. 80.10

Idem A. 83.35

Idem B. 83.00

Idem C. 82.35

Idem D. 80.45

Amortizable 5 por 100 F. 100.45

Idem idem A. 101.00

Idem idem B. 100.35

Idem idem C. 100.75

Acciones Norte fin de mes. 92.85

Idem Alicante idem. 94.05

Idem Orenses 4%. 00.00

Idem Banco Español del Río de la Plata. 000.00

Obligaciones Alemanas 4%. 88.50

Idem Norte idem. 88.50

Idem Alicante idem. 87.00

Idem Orenses primitivas. 00.30

Amortizable 4%. A. 90.25

Francos Paris cheque. 105.05

Libras cheque. 26.67

Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 Mayo de 1914.

Compra y vende toda clase de valores

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de de este preparado por la curación o al menos el alivio inmediato de la **JAQUECA** (mal de migraña) **CEFALALGIA** (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.
Se garantiza no contener **ANTIPIRINA**, **FENACETINA**, **QUININA**, **MORFINA** ni ninguna de sus sales. **Pedid siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS**, y exijid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el **JARABE ANTICARRAL** de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olvedos pulmonares asepiando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la **TOS FERINA**.

Precio del frasco 2'25

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vojez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de **Muyrapuama del Brasil**

Esta maravillosa planta ejerce una acción orprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los paises

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

Toda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas, la que menos perjuicios causa.

La **LEGIA MODERNA AROMÁTICA** marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que mas blaneura da a la ropa sin estropearla, y le hace conservar un agradable aroma, cualidad que no tiene ninguna otra.

¡Comrad una botella para probar!!

Fábrica y despacho al por mayor.

P. STURLA, San Ignacio 9.
(Villa-Carlos)

¡Usad la legía P. S. o llevad la ropa sucia!

AROMÁTICA, INOFENSIVA y EFICAZ

La de mas graduación

Deja las manos tesas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marea

P. S.

12-25

Societé generale de Transports marítimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de mayo directamente para Buenos Aires, el más rápido y cómodo vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripell y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

PERSIANAS

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de Luis Mas.

25-50

CALLE DEYÁ, NÚM., 5, MAHÓN

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.

Sales Juliá

MEJORES QUE EL
VICHY, PARA EL
Estómago
Caja de 12 paquetes para 12 litros
de agua SNA PESETA

Depósito en MAHÓN, señores Valls y Pons.

351

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, posados general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y fibrosis del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pide.

VICHI CATALAN

Balneario de primer orden

Temporada de 1.º Mayo a 30 Octubre

Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas sódicas, de fuerte mineralización, son las mas aconsejadas por todas las eminencias medicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas y de la Gota, así como tambien para combatir las afecciones del Estómago é Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES 18, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

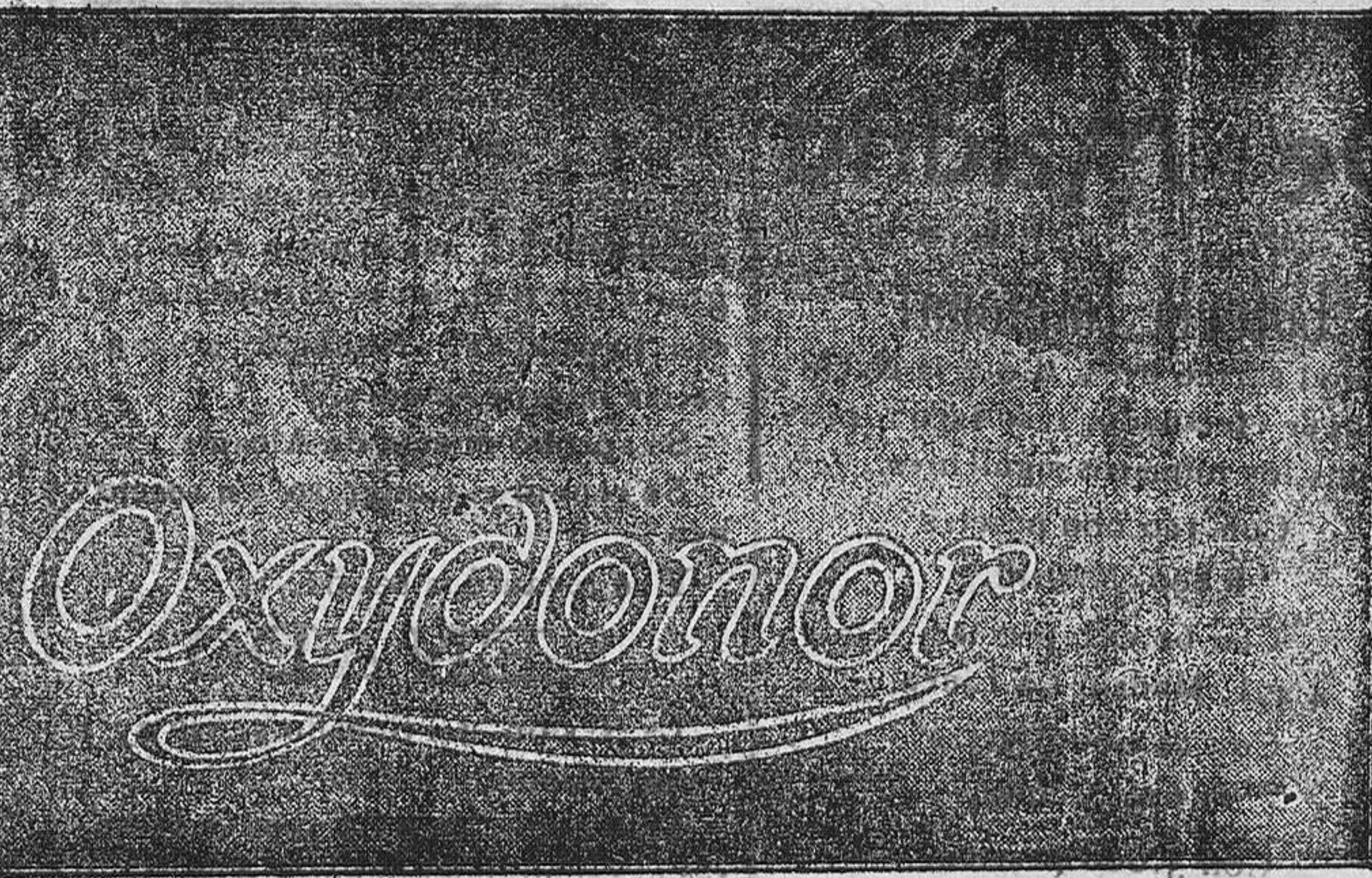
Rampa de la Abundancia, 16.

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas. **JOSÉ RIUDAVETS**, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.



Patentes: 24 Junio 1890; 31 Mayo 1892; 2 Enero 1894; 27 Julio 1897; 3 Agosto 1897; 17 Agosto 1897

Prodigioso descubrimiento norte-americano de los señores Dr. H. Sanche & C.ª de New-York.

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaoxigenación.

El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades.

El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros paises extranjeros.

Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas por aquella nación, las que van grabadas en cada aparato.

El Oxydonor es el mas práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo disco suficiente de aplicación general.

Por su tamaño resulta ser cómodo y manual.

Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas agradecidas al Oxydonor.

En Barcelona, no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha logrado brillantes resultados, que pueden compararse cuando convenga.

Cuidado con las imitaciones.

Decisión en favor del doctor Sanche

El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez Cox pronunció un fallo en favor del doctor Hércules Sanche confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fué confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C. el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del doctor Sanche.

Para toda clase de informes:

Amenguál y C.ª S. en C.

Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

47-75